

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

### Datos:

Estudiante: **Paula Martínez Sena**

Tipo de trabajo: **Artículo Científico**

Título: Movimientos hacia la Reglamentación de la Psicología durante la época de la dictadura. Entre documentos y memoria.

**Docente Tutor/a: Prof. Agdo. Jorge Chavez**

**Docente Revisor/a: Prof. Adj. Cecilia Baroni**

Período solicitado para Lectura Pública: Junio del 2016.

### 1. Aspectos Formales:

El trabajo cumple con todos los requerimientos formales de presentación de Trabajo Final de Grado (TFG) en modalidad de Artículo Científico .

La redacción se ajusta a las características formales y de estilo de dicha opción descuidando por momentos aspectos de la sintáxis así como deberá definir, en caso de publicación, el nombrar actores involucrados y sus cargos o solamente los cargos que ocupaban (en algunos momentos lo hace y en otros no). Recomendamos pueda definirse entre una u otra opción para darle mayor consistencia a la investigación realizada.

Las referencias bibliográficas están presentadas de acuerdo a las normas APA y adecuadamente incluidas en el transcurso del texto. Faltó la numeración de páginas.

### 2. Articulación teórica:

El tema elegido y desarrollado en el trabajo resulta pertinente para dar cuenta de los movimientos e intereses relacionados a la reglamentación de la profesión del psicólogo en el Uruguay desde la década del 50, poniendo énfasis en dar cuenta qué ocurrió durante la dictadura con dicha problemática.

El trabajo logra cumplir con sus objetivos dando cuenta de los movimientos que los psicólogos abocados al trabajo clínico tuvieron que poder realizar para lograr ser reconocidos como una disciplina autónoma de la medicina en el “arte del curar”. Es muy interesante los antecedentes que va presentando y los hallazgos de documentación en un tema poco sistematizado por quienes investigamos acerca de la Historia de la Psicología en el Uruguay.

Sin embargo, realizamos algunas consideraciones a tener en cuenta a la hora de presentar este trabajo para su publicación:

- Convendría revisar algunos aspectos en los que se vislumbra la implicancia de la estudiante con la temática que puede llevar a teñir el trabajo de aspectos que no permiten apreciar los resultados obtenidos. Por ejemplo: en la página 2 se pregunta: “¿Cómo historizar sin hacer lugar a los efectos que tuvieron los intentos de definir el campo aunque no hayan cuajado en nada?”.. qué no cuajó o qué tendría que haber cuajado?.. Otros ejemplos de ello lo podemos ver en las conclusiones en donde afirma que “el gobierno militar cerraba los caminos que los psicólogos intentaban transitar” o “Una profesión liberal que se dedica a pensar ayudar a pensar, no tenía ninguna opción de continuidad en una intervención gubernamental militar”.
- En relación a lo anterior, recomendamos incluir un párrafo en las conclusiones donde el lector pueda visibilizar la complejidad de avance de la legitimación de la práctica del psicólogo clínico y especialmente en relación a la psicoterapia, campo que pone en tensión a la psicología con la medicina y especialmente con la psiquiatría.
- En este sentido cabe también destacar el papel de organizaciones como la SPU en la época de la dictadura, con el riesgo de vida que implicaba en ese momento organizarse, para hacer frente a las propuestas que surgían en el seno de la Universidad intervenida en alianza con los psiquiatras y la psiquiatría de la época.

- También conviene revisar y clarificar su postura en torno a la articulación del profesional psicólogo con la formación en psicología ya que refiere a que la profesión del psicólogo “no se gestó solamente en las aulas” pudiéndose afirmar directamente que no se gestó en las aulas sino que, por lo que la misma autora expuso, se debieron ajustar las propuestas de formación del psicólogo a los requerimientos de un determinado perfil profesional ligado directamente al campo laboral. Esto, seguramente, fue uno de los efectos de la lucha llevada adelante para ser reconocidos a nivel profesional en el campo de la salud.
- Conviene para la realización de los ajustes necesarios para la futura publicación revisar el libro “Una historia crítica de la psicología alternativa” (Picos, 2005) quien aporta una mirada crítica a dicho proceso que puede aportar al presente trabajo.

**Consideración final:** Se trata de un muy buen trabajo final de grado que aporta nuevos elementos para pensar la reglamentación de la profesión y en especial en los que se refiere al labor del psicólogo clínico respecto al ejercicio de la psicoterapia. Sería muy importante realizar los cambios señalados para poder publicarlo.